

## 3.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

### ■ PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Fortalecer el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, de esta manera la Universidad refuerza su compromiso por conseguir, aun en estos momentos de austeridad, que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 24 de julio de 2012, integra diferentes programas que suponen una inversión cercana a los 3.000.000 €. Son un total de 17 Programas, integrados en este y en otros Planes propios (investigación, adaptación de las enseñanzas al EEES, calidad docente...) que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

En la convocatoria de 2012, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, introduciendo varias novedades significativas:

- En primer lugar, se ha fortalecido el Programa becas y ayudas al estudio de carácter general, incrementando su cuantía en un 12.6 %. Este Programa complementa el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, operando de manera subsidiaria, y dando entrada a quienes, con limitados niveles de renta, no alcanzan los porcentajes de rendimiento académico fijados por el Ministerio; porcentajes que, en el Decreto publicado el 5 julio por el Ministerio para la convocatoria de becas correspondiente al curso 2012-2013, han sido objeto de un notable incremento en algunas ramas de conocimiento, al tiempo se ha elevado la nota para obtener beca de los estudiantes de nuevo ingreso, situándola en 5.5 puntos. Para paliar la incidencia de estas nuevas exigencias ministeriales en la concesión de becas, se fortalece el Programa General del Plan Propio y se apuesta por preservar la igualdad de oportunidades en estudio, realizando un notable esfuerzo presupuestario, que pasa por incrementar su dotación en un 12.6% respecto del gasto efectuado en el curso académico 2011-2012, elevando el número de cada una de las modalidades de ayudas que integran este Programa en un 5%, y reservando un número determinado de ayudas para estudiantes de primer curso, en cada una de sus modalidades.
- En el nuevo Plan Propio de Becas 2012, la tradicional modalidad de ayuda para libros se amplía y transforma en ayuda para material de estudio propio de cada titulación, con el fin de atender las solicitudes de ayudas presentadas por estudiantes de ciertas titulaciones que deben realizar una notable inversión en material docente no bibliográfico.
- Otra novedad reseñable ha consistido en la incorporación al Plan Propio de un nuevo *Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes* y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1. Se trata de un programa, dotado con 200.000 €, que beneficiará a 270 estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras. Se trata de una actuación que se enmarcará en un futuro Plan más amplio de capacitación lingüística de la Universidad de Granada, incardinado en el eje de internacionalización del CEI-BioTic Granada.

Durante el año 2012, y por segundo año consecutivo, se han convocado, incrementando su dotación que se ha situado en 165.000 €, *Ayudas Extraordinarias de Carácter Social* encaminadas, fundamentalmente, a facilitar el pago de matrícula a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que tengan problemas económicos, sobrevenidos como consecuencia de la difícil coyuntura económica actual. Además, se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de: a) Material para buenos expedientes; b) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante; y c) Otras ayudas financiadas con fondos propios.

Se ha optimizado la gestión del Servicio de Becas con actuaciones como las que siguen:

- Informatización de todo el proceso de adjudicación y renovación de becas de convenios y de forma fundamental de las ayudas del convenio con Marruecos.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de Carácter General del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y el acceso identificado.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, se ha agilizado el pago de la ayuda de alojamiento a los becarios de los Convenios con los países de Europa del Este.

- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada ha beneficiado a los estudiantes de la Universidad de Granada con las siguientes modalidades de ayudas:

- **Programa General**

Para el curso 2011/2012 se estudiaron un total de 8.884 solicitudes, concediéndose 1.815 becas en las distintas modalidades, distribuidas del siguiente modo:

Ayudas de Precios Públicos	663
Becas de Libros	497
Ayudas de Alojamiento	113
Becas de Comedor	495
<i>Becas de Másteres:</i>	
Comedor	3
Ayuda de Tasas	26
Alojamiento	15
Libros	2
<i>Becas estudios de Doctorado: Tasas</i>	1
<b>Total</b>	<b>1.815</b>

- **Programas específicos**

Becas de Apoyo a la Información y Orientación Universitarias	128
Premios a los Mejores Expedientes:	164
<b>Total Programas específicos</b>	<b>292</b>

- **Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante: 100**

- **Otras ayudas**

Becas para el Aula Permanente de formación Abierta	59
Premios de las Olimpiadas	16
Becas para Cursos de Verano del Centro Mediterráneo	98
Becas para Programas Sociales	73
Ayudas de Automatrícula	20
Becas para adaptación al E.E.E.S	57
Otras Becas Apoyo a la Información	57
Ayudas Extraordinarias	168
<b>Total otras ayudas</b>	<b>548</b>

- **Becas de Enseñanzas Propias:**

Becas para los Cursos de la Escuela de Posgrado	422
Becas para Cursos de Verano de Melilla	6
Becas para Cursos de Verano de Ceuta	16
<b>Total becas y ayudas de Enseñanzas propias</b>	<b>448</b>

- **Ayudas sociales.** Se tramitaron, durante el curso 2011/2012, 1.064 solicitudes para ayudas sociales de carácter extraordinario de las que se concedieron 168

▪ **Becas Convenios:**

TIPO BECA	MARRUECOS	ESLOVAQUIA	POLONIA	REP. CHECA	RUMANÍA
Precios públicos (alumnos 1º)	17	4	4	4	4
Precios públicos (renovación)	17	22	16	7	7
Colegio Mayor (alumnos 1º) solo Marruecos	4				
Colegio Mayor (renovación) solo Marruecos	11				
Solo precios públicos (alumnos de 1º compatibilizando con beca de comedor)		2	2	2	2
Solo precios públicos (renovación compatibilizando con beca de comedor)		4			
Solo precios públicos (renovación)					1
Libros		26	20	11	11
Comedor	32	32	22	13	14
Alojamiento	52				
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>90</b>	<b>64</b>	<b>37</b>	<b>39</b>
<b>Total países este</b>	<b>230</b>				

Por otra parte, diversas modalidades de **Becas con financiación externa** son gestionadas por la Universidad de Granada:

▪ **Becas de Régimen General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

En el curso 2011-2012 se ha introduce un nuevo componente de ayuda destinado a recompensar el rendimiento de aquellos estudiantes universitarios que obtienen unos resultados académicos superiores a los requeridos para tener derecho a beca, renunciando a cambio a financiar terceras y sucesivas matrículas, salvo en el caso de las carreras técnicas y en las ramas de arquitectura e ingeniería, en las que la beca de matrícula no cubrirá el importe de los créditos que se matriculen por cuarta o sucesivas veces.

En la convocatoria 2011-2012, se presentaron 26.010, de las cuales se concedieron 16.486.

<b>Convocatoria de Movilidad:</b>	
Movilidad General	1150
Movilidad Especial	833
<b>Convocatoria General:</b>	
Ayuda de Precios Públicos (*)	14503
Ayuda de libros	10230
Ayuda compensatoria	6334
Ayuda de residencia	7489
Ayuda de desplazamiento	3609
Ayuda de proyecto fin de carrera	71
Ayuda Rendimiento Académico	5819

▪ **Becas de Colaboración del MECD:** 376

▪ **Becas del Gobierno Vasco:** 36

(Ver Anexo 3.2.1)

## ■ ASISTENCIA ESTUDIANTIL

Mantener y mejorar, con la implementación de nuevos productos para estudiantes, el conjunto de servicios que, en materia de asistencia estudiantil, ofrece la Universidad Granada es otro de los ejes estratégicos del Equipo de Gobierno. Un objetivo básico ha sido el de elaborar alternativas para colaborar con el colectivo estudiantil en orden a minimizar los efectos de la crisis que actualmente padecemos. Así, a modo de resumen, cabe destacar las siguientes actuaciones:

- **Programas SICUE y ayudas Séneca.** Se ha potenciado y fomentado la elaboración de nuevos convenios que se han visto incrementados en más del 20 por ciento para evitar las consecuencias de la sustitución de licenciaturas por grados, flexibilizando los requisitos ya existentes con el mismo objetivo.
- **Oficina de gestión de alojamientos.** Se han creado productos más competitivos en colaboración con residencias universitarias y colegios mayores para reducir los costes que en este concepto tienen los estudiantes Universidad de Granada y se ha mejorado el portal web para potenciar su utilidad y facilitar la localización del producto, potenciando, en consecuencia, sus posibilidades.
- **Gabinete de Atención Social al Estudiante.** Racionalizar los recursos existentes para eludir, manteniendo o potenciando sus servicios, los efectos de la crisis y, fundamentalmente, colaborar en la eliminación de los obstáculos que tienen los estudiantes con necesidades educativas especiales, ha sido una de las prioridades en la atención social a estudiantes. Dicha labor ha sido reconocida por la Junta de Andalucía con la concesión a la Universidad de Granada del Premio Andaluz de Buenas Prácticas en la atención a Personas con Discapacidad.
- **Credibus y carné universitario.** Se ha optimizado su gestión, para evitar injustificadas demoras en su distribución y el empleo inadecuado de las prestaciones que van asociadas a los mismos.
- **Premios UGR-Caja Rural de Granada.** El año 2012 ha puesto en marcha la primera edición de estos premios que potencian el rendimiento académico y permiten una aportación económica a los estudiantes. Se han convocado 28 premios, dotados con 1.000 € cada uno, agrupados por ramas del conocimiento, a la excelencia en el rendimiento académico universitario.

(Ver Anexo 3.2.2)

## ■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El establecimiento de canales de información y comunicación, dinámicos y abiertos, dirigidos a que los estudiantes conozcan su Universidad y aprovechen los múltiples recursos que la Institución pone a su disposición, se ha potenciado durante el año 2012 con las siguientes actuaciones:

### ■ Centro de Información Estudiantil

Este año 2012, y tras el buen funcionamiento de la Ventanilla de Información, se han puesto las bases para la apertura de un nuevo Centro de Información Estudiantil. Un servicio a pie de calle en el corazón urbano de Granada que pone la información a estudiantes en el centro de nuestra actividad.

### ■ Ventanilla de Información

Este servicio de atención personalizada al estudiante es la referencia de la información para los estudiantes de la Universidad de Granada, atendiendo miles de consultas en cada curso académico.

### ■ Línea de Atención al Estudiante – 900 900 134

Tras tres años activa, la Universidad de Granada sigue apostando por la información, facilitando su acceso con una llamada gratuita desde cualquier operador, superando así múltiples barreras, especialmente la *intercampus*. Cuenta con más de 3000 atenciones en el año 2012.

### ■ Puntos de Información al Estudiante

Han sido más de 6000 las consultas a los Puntos de Información al Estudiante. Distribuidos en todas las facultades y escuelas, son un eje fundamental en el flujo de información y en el fomento de la participación estudiantil.

### ■ Ferias o Salones del Estudiante en los que se ha atendido con stand de la UGR

Con la nueva aplicación para iPad, con la que ofrecer información acerca de la oferta de grados de la Universidad de Granada, los segundos ciclos, becas y otra información de interés y la “Guía del Futuro Estudiante 2011/2012”, se ha fortalecido la prestación de información sobre los títulos y servicios de la Universidad de Granada.

<b>Feria</b>	Fórmate (Salón Andaluz de la Formación para el Empleo). Organizado por FERMASA
<b>Lugar</b>	Armillilla (Granada)
<b>Fecha de celebración</b>	11 al 13 de abril
<b>Número de visitantes</b>	25.000 visitantes / 40 expositores
<b>Material repartido</b>	5.000 bolígrafos 5.000 Post-it 5.000 carpetas con las notas de corte del curso 2010/2011

### ■ Jornadas de Recepción

La recepción y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso durante curso 2012/2013 ha tenido su colofón con la organización, los días 24 y 25 de octubre en los Paseillos Universitarios, de las tradicionales “Jornadas de Recepción de Estudiantes”.

En esta edición han pasado por los Paseillos Universitarios más de 15.000 personas, se instalaron 6 carpas y se contó con la presencia de 76 entidades participantes. Adicionalmente, se instaló una carpa al final con motivo del 25 Aniversario Erasmus celebrando la “First International Week”.

### ■ Guía del Estudiante 12/13

Como todos los años, se ha editado la Guía-Agenda del Estudiante, aunque se ha modificado su contenido con la intención de sintetizar la información, teniendo como referencia los enlaces webs y el directorio. Con una tirada de 15.000 ejemplares se ha distribuido en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, además de estar disponible en formato electrónico para descargar en la web <http://ve.ugr.es>

(Ver Anexo 3.2.3)

## ■ ASOCIACIONISMO

El fortalecimiento del movimiento asociativo estudiantil se ha visto favorecido durante el año 2012 con la realización de dos convocatorias de ayudas económicas a proyectos estudiantiles. Se ha optimizado la gestión de estas convocatorias adaptándolas a la normativa específica de la Universidad de Granada, así como a la Ley General de Subvenciones.

Asimismo, desde el Equipo de Gobierno se ha trabajado en la elaboración de un proyecto de Reglamento General de Asociaciones de Estudiantes con el fin promover el asociacionismo estudiantil y unificar en un solo documento toda la normativa relacionada con las asociaciones de estudiantes de la Universidad de Granada, estableciendo un riguroso mecanismo para el registro y actualización de las mismas en nuestra Universidad. Se espera contar con una normativa propia en materia de asociacionismo estudiantil el próximo año.

En este curso se han presentado un total de 204 proyectos, siendo subvencionados 151 realizados por 52 asociaciones.

- Convocatoria Octubre 2011: 49.829,78 €
- Convocatoria Marzo 2012: 40.902,34 €
- Total: 90.732,12 €

(Ver Anexo 3.2.4)

**■ GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**

Con el propósito de conseguir que el colectivo estudiantil logre acabar sus estudios universitarios exitosamente, se han incrementado el número de actuaciones y herramientas psicopedagógicas dirigidas a mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Desde el Gabinete Psicopedagógico se ofrece una amplia cartera de servicios de orientación y asesoramiento académico, vocacional y personal, cuya finalidad no es otra que la de satisfacer las necesidades de ajuste a la vida universitaria de los estudiantes de la Universidad de Granada y prevenir su fracaso académico y/o abandono de los estudios. Por esta razón, además de las demandas que se reciben por parte de estudiantes, son cada vez mayores las solicitudes de colaboración con el profesorado universitario atendidas por el Gabinete Psicopedagógico.

Con estos objetivos, en el año 2012, cabe destacar las siguientes iniciativas para dar respuesta a las nuevas necesidades:

- Desarrollo de habilidades para su adaptación al modelo de enseñanza-aprendizaje preconizado en el EEES.
- Elaboración y distribución de materiales de autoaplicación sobre diversos temas relacionados con la vida universitaria.
- Coordinación de las “II Jornadas de Promoción de Hábitos de Vida Saludable en la UGR”, dentro del Punto Forma Joven de la Universidad de Granada.
- Implementación de talleres educativos y diseño y desarrollo de seminarios para lograr la adquisición de competencias clave en la universidad.
- Colaboración con “Welcoming Day” respecto al grado de educación primaria.
- Participación en el “Curso de Formación de Profesores Tutores” organizado por el Vicerrectorado de Garantía de la Calidad”.
- Organización e implementación de las “II Jornadas de Orientación y Tutoría Universitaria”.
- Contribución a la internacionalización de la Universidad de Granada mediante la traducción al inglés de la Guía Psicopedagógica para Estudiantes y Profesores Universitarios en el EEES, que fue publicada en 2009.
- Diseño e iniciación del “Plan de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso”.
- Coordinación e implementación, por tercer año consecutivo, del Proyecto de Innovación Docente: “Adaptarse a la Universidad: qué, cómo, cuándo, dónde y para qué estudiar”, dirigido a estudiantes de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Diseño de una Plataforma Web del Gabinete, a fin de rentabilizar los recursos disponibles y garantizar la accesibilidad a los servicios por parte de quienes no pueden beneficiarse de las actividades presenciales ofertadas.
- Ampliación de los materiales educativos elaborados desde el Centro, mejorando su diseño, accesibilidad y distribución.

(Ver Anexo 3.2.5)

## ■ GABINETE DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD

Asesorar, orientar, formar y atender a estudiantes universitarios en aspectos sanitarios, educativos y psicológicos relacionados con la adquisición de hábitos de vida saludables en el marco de la Educación para la Salud, desde una perspectiva comunitaria de corresponsabilidad, es una función que cumple el Centro de Orientación para la Salud.

Desde el año 2010, el Centro de Orientación para la Salud es **PUNTO FORMA JOVEN** de la Universidad de Granada (junto con el Gabinete Psicopedagógico). Viene realizando talleres y actividades, individuales y en grupo, en las áreas que recoge el programa: alimentación saludable y actividad física, prevención de conductas adictivas, sexualidad y relaciones afectivas saludables e igualitarias (prevención de ITS, prueba de detección precoz del VIH, pruebas de embarazo, orientación anticonceptiva, etc... ), prevención de la violencia entre iguales, dependencias emocionales, prevención de la violencia por razón de género, los conflictos desde la gestión de las emociones, habilidades sociales y autoestima.

De esta manera se contribuye a la mejora de la calidad de vida de jóvenes universitarios y preuniversitarios, realizando actividades en los cursos de Bachillerato de diferentes I.E.S, ofreciéndoles atención individual, en pareja o en grupo de forma directa, telefónica o a través de la red, de manera confidencial y gratuita.

(Ver Anexo 3.2.6)



**■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS” CASA DEL ESTUDIANTE**

Durante el año 2012 se ha trabajado en consolidar el Centro Cultural Universitario “Casa de Porras” – Casa del Estudiante como un referente cultural y dinamizador de la Universidad y de la Ciudad. Este hecho queda acreditado con los más de 150 talleres ofertados a lo largo del año 2012 que han contado con la participación de más de 1.830 alumnos. La variedad, el interés y la calidad de las actividades ofertadas han hecho que exista una fuerte demanda que ha desbordado las posibilidades y espacios disponibles en el edificio.

Por otro lado la Casa del Estudiante es ya un referente como centro de exposiciones, donde los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria pueden exponer su obra artística (pintura, escultura, fotografía, instalaciones, vídeo...) de forma totalmente gratuita. En este año 2012 han tenido cabida una amplia variedad de estilos y temáticas artísticas, primando la innovación y las posibilidades de explorar el arte. En total han sido 12 exposiciones las que a lo largo del año han ocupado sus distintos espacios expositivos, con una magnífica aceptación por el público en general, y que han convertido a la Casa de Porras en parada obligatoria para los distintos visitantes y usuarios.

Otra serie de actividades que se han llevado a cabo en el Centro durante el año 2012, como ciclos de cine de autor, actuaciones musicales, recitales, o casting, logran que Casa de Porras sea un centro abierto a todos, un centro para la creación, la innovación y la experimentación.

Por último los más de 1.000 usuarios de la cibersala, y las más de 180 reservas de la Sala de Reuniones, acreditan a la Sala de Porras como un lugar de encuentro y de trabajo. Hay que hacer una especial mención a las asociaciones mixtas, en las que los miembros de la comunidad universitaria suponen un porcentaje de entre un 30 y un 50% de los socios de la misma. Dichas asociaciones son un espacio nuevo de trabajo y de crecimiento y en el seno de las mismas surgen unas sinergias muy enriquecedoras e innovadoras tanto para sus miembros como para la sociedad.

**(Ver Anexo 3.2.7)**

## ■ ESTUDIANTES EXTRACOMUNITARIOS

Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Organización de una Jornada Informativa para estudiantes marroquíes en la Facultad de Farmacia (26 de marzo de 2012) con participación del Servicio de Extranjería de Granada, Vdos. de Estudiantes y de RRII, Decano de Farmacia y Delegado del rector para Marruecos, donde se analizaron temas relacionados con la renovación de la tarjeta de estudiante, nuevo reglamento de la ley de extranjería, oferta de becas Erasmus y de otros tipos, movilidad estudiantil, aspectos académicos y de estudios en la Universidad de Granada y otras cuestiones de interés para los estudiantes marroquíes.
- Colaboración con la Embajada de Marruecos en Madrid en diversos temas para facilitar y mejorar la integración de los estudiantes marroquíes en la UGR y en el entorno sociocultural andaluz.
- Reunión con el Consejero Cultural de la Embajada de Marruecos en España para analizar las repercusiones del Real Decreto-Ley 14/2012, sobre todo en lo que afecta a los estudiantes marroquíes en particular.
- Asistencia y asesoramiento a los estudiantes marroquíes y de otras nacionalidades sobre el Real Decreto-Ley 14/2012, sobre todo en lo referente a la subida de precios públicos en la Universidad de Granada.
- Elaboración de informes a petición de la Subdelegación del Gobierno para la renovación de la tarjeta de residencia en aquellos casos de denegación por falta de aprovechamiento escolar, cambio de Titulación u otras causas
- Ejecución a través del CEI del Acuerdo con la Consejería de Educación de Rabat para que dos alumnos de la Facultad de Humanidades de Ceuta y dos de Melilla, supervisados por sus correspondientes profesores tutores, realizaran el Practicum de Maestría en los colegios de Rabat y Casablanca, respectivamente.
- Elaboración de un análisis de la evolución del alumnado marroquí en la UGR y de las causas de la tendencia a su disminución en el presente curso académico.